

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO:

UTILICE EL SIGUIENTE EQUIPO DE PROTECCIÓN AL MANIPULAR EL PRODUCTO, DURANTE LA PREPARACIÓN DE LA MEZCLA, CARGA Y APLICACIÓN: GUANTES, BOTAS DE HULE, MASCARILLA, SOMBRERO, PROTECTOR DE OJOS, PANTALÓN Y CAMISA DE MANGA LARGA Y DELANTAL DE MATERIAL IMPERMEABLE



ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE:

No transporte ni almacene este producto con otros plaguicidas, alimentos, forrajes, medicamentos, ropa y utensilios de uso doméstico y pecuario en general. Almacénelo bajo llave, en un lugar fresco y seco; alejado del calor. Los residuos sin usar deben guardarse en su envase original debidamente cerrado y procurando que su etiqueta se encuentre bien adherida.

NO ALMACENAR ESTE PRODUCTO EN CASAS DE HABITACIÓN. MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL



NO COMER, FUMAR O BEBER DURANTE EL MANEJO Y APLICACIÓN DE ESTE PRODUCTO. BÁÑESE DESPUÉS DE TRABAJAR Y PÓNGASE ROPA LIMPIA.

SINTOMAS DE INTOXICACION:

Causa irritación de los ojos. Puede causar irritación de la piel, nariz y garganta.

PRIMEROS AUXILIOS:

EN CASO DE INGESTION: No induzca al vómito. Dar a tomar varios vasos de agua. Lleve de inmediato el paciente al médico o centro de salud más cercano. Lleve la información disponible del producto (etiqueta o panfleto).

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Quite la ropa contaminada, lave inmediatamente el área afectada del cuerpo con abundante agua y jabón de 15 a 20 minutos. Lleve al paciente al médico o centro de salud más cercano. Lleve la información disponible del producto (etiqueta o panfleto).

EN CASO DE INHALACION: Mueva a la persona a un lugar ventilado. Lleve de inmediato el paciente al médico o al centro de salud más cercano. Lleve la información disponible del producto (etiqueta o panfleto).

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Lave los ojos con agua de 15 a 20 minutos. Lleve de inmediato el paciente al médico o al Centro de Salud más cercano. Lleve la información disponible del producto (etiqueta o panfleto).

NUNCA DE A BEBER NI INDUZCA EL VÓMITO A PERSONAS EN ESTADO DE INCONSCIENCIA

ANTÍDOTO Y TRATAMIENTO MÉDICO: No tiene antídoto específico. Seguir tratamiento sintomático y de soporte.

CENTROS NACIONALES DE INTOXICACION:

PAIS	INSTITUCION	TELEFONOS
Guatemala	Centro de Información Toxicológica.	(502) 2230-0807
	Centro de Intoxicaciones.	(502) 2232-0735
Belice	Unidad de Epidemiología.	(501) 223-1639
El Salvador	Hospital Nacional Rosales	(503) 2231-9262
Honduras	Hospital Escuela	(504) 2232-2322
		(505) 2289-4700 ext. 1294
Nicaragua	Centro Nacional de Toxicología	(505) 8755-0983
Costa Rica	Centro Nacional para el Control de las intoxicaciones.	(506) 2223-1028
		(507) 523-4948
Panamá	Centro de Investigación e Información de Medicamentos y Tóxicos.	(507) 523-4968
		(809) 684-3478 / 3672
República Dominicana	Hospital Dr. Luis E. Aybar. (Morgan)	(809) 684-3478 / 3672
	Hospital Dr. Fco. Moscoso Puello	(809) 681-7828

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE:

TÓXICO PARA PECES Y CRUSTÁCEOS



TÓXICO PARA ABEJAS



NO CONTAMINE RIOS, LAGOS Y ESTANQUES CON ESTE PRODUCTO O CON ENVASES O EMPAQUES VACIOS.

Según los resultados de las pruebas de biodegradabilidad este producto no es fácilmente biodegradable.

PELIGROS FISICOQUÍMICOS: El producto no es inflamable, ni explosivo, ni corrosivo.

RESPECTE LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN DE RÍOS, QUEBRADAS Y OTRAS ÁREAS FRÁGILES
NO APLIQUE EL PRODUCTO EN CONDICIONES CLIMÁTICAS QUE FAVORECEN LA ESCORRENTÍA O DERIVA DEL PRODUCTO
ASEGURESE QUE LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN DE LOS CAUCES DE AGUA ALEDAÑOS AL CULTIVO CUENTEN CON BARRERAS DE PROTECCIÓN (TALES COMO VEGETACIÓN) QUE MINIMICE LA DERIVA DEL PRODUCTO

MANEJO DE ENVASES, EMPAQUES, DESECHOS Y REMANENTES:

En el caso de los derrames o desechos de plaguicidas, recójalos con aserrín o algún material absorbente y deposítelos en un recipiente hermético; entréguelos al distribuidor o elimínelos en un relleno sanitario autorizado. Aproveche el contenido completo del envase, cuando lo vacíe, lave y enjuague tres veces con agua limpia y agregue el resultado del enjuague a la mezcla ya preparada, inutilice los envases vacíos. Si el país cuenta con un programa oficial de recolección y disposición de envases, entregue éste al centro de recolección más cercano o deséchelo de acuerdo a las instrucciones del distribuidor del producto



EL USO DE LOS ENVASES O EMPAQUES EN FORMA DIFERENTE PARA LO QUE FUERON DISEÑADOS PONE EN PELIGRO LA SALUD HUMANA Y EL AMBIENTE.

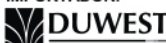
AVISO DE GARANTIA:

La compañía formulador y el registrante, garantizan el contenido de este envase original, cerrado y con el sello de garantía inalterado. Se garantiza que la composición y concentración de este producto corresponde a lo indicado en la etiqueta. Sus instrucciones de uso se basan en rigurosos y extensos ensayos en todo el mundo. Sin embargo, como su aplicación y manejo están fuera de nuestro control, no damos ninguna garantía expresa o implícita sobre los resultados al usarlo. Al comprar este producto, el usuario adquiere la responsabilidad de su buen uso y manejo.

FORMULADOR:

Tessenderlo Kerley, Inc.
 2255 North 44th Street, Suite 300,
 Phoenix, Arizona 85008
 Estados Unidos de América

IMPORTADOR:



DUWEST GUATEMALA
 2a. Avenida, 10-45, zona 9, Ciudad de Guatemala, Guatemala C.A.
 Tel.: (502) 221-4747

DUWEST EL SALVADOR
 Calle Simón No. 56 Zona Industrial Santa Elena Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador, C.A.
 Tel.: (503) 221-1200

DUWEST HONDURAS
 Boulevard del Norte, Río Blanco, Contiguo a El Colonial, San Pedro Sula, Honduras, C.A.
 Tel.: (504) 2251-9948 al 49

PAIS
 EL SALVADOR
 GUATEMALA
 HONDURAS
 NICARAGUA
 COSTA RICA
 REPUBLICA DOMINICANA

DUWEST NICARAGUA
 Km. 6.5 Carretera Norte, de las antiguas Of. de Siemens 200 mt. al sur Contiguo al Hospital Alemán Nicaragüense, Ciudad de Managua, Nicaragua, C.A.
 Tel.: (505) 2248-9030 y (505) 2240-1675

DUWEST CAFESA COSTA RICA
 San José, La Uruca, 600 metros noroeste de la Rotonda Juan Pablo II, San José, Costa Rica, C.A.
 Tel.: (506) 2232-2255

DUWEST CRUZ DEL SUR PANAMÁ
 Vía Interamericana frente a Durman Esquivel, David, Chiriquí, Panamá
 Tel.: (507) 775-2368

DUWEST DOMINICANA
 Autopista Dr. Joaquín Balaguer, Km. 5, Calle Industrial, Ed. 1 Local C, PISANO, Santiago de los Caballeros, República Dominicana.
 Tel.: (809) 241-9955, 575-3138

N° DE REGISTRO
 AC-99-05-553
 396-111
 371, F.186, T1
 EI-022D-6-99
 4372
 3170

¡ALTO! LEA EL PANFLETO ANTES DE USAR EL PRODUCTO Y CONSULTE AL PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRONÓMICAS



Velpar 75 WG

**HERBICIDA – TRIAZINA
 HEXAZINONE**

ATENCIÓN

ANTIDOTO: NO TIENE

ESTE PRODUCTO PUEDE SER MORTAL SI SE INGIERE O SE INHALA. PUEDE CAUSAR DAÑOS A LOS OJOS Y A LA PIEL POR EXPOSICIÓN

NO ALMACENAR EN CASAS DE HABITACIÓN.

MANTÉNGASE ALEJADO DE LOS NIÑOS, PERSONAS MENTAMENTE INCAPACES, ANIMALES DOMÉSTICOS, ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS



USO AGRONÓMICO:

Velpar® 75 WG es un herbicida pre y post emergente selectivo.

MODO DE ACCIÓN:

Velpar® 75 WG tiene acción de contacto, residual y sistémico. Es absorbido por las raíces y follaje. Se transloca por vía foliar y radicular. Inhibe la fotosíntesis.

EQUIPO DE APLICACIÓN:

Antes de aplicar el producto asegúrese de que el equipo de aplicación esté en buenas condiciones de uso, sin fugas y calibrado. Las aplicaciones pueden realizarse con equipos de aspersión terrestres ya sea con bomba de espalda o tractor, empleando boquillas de abanico plano, que produzcan gotas finas y una excelente cobertura. Aplique cuando el tiempo este calmado y sin brisa. Este producto no tiene acción corrosiva sobre el equipo de aplicación.



FORMA DE PREPARACIÓN DE LA MEZCLA:

Agregar agua limpia hasta la mitad de la capacidad del tanque de mezcla; agregar la dosis de **Velpar® 75 WG** correspondiente a la capacidad total del tanque; agitar; terminar de llenar con agua limpia; cuando el tanque está casi lleno añade un surfactante no iónico en una proporción de 0,25% (250mL/100L). Se agrega de último a la mezcla y agitar de nuevo.

Para un óptimo desempeño del producto el pH del agua debe oscilar entre 6,5 y 8.

Utilizar dosificador y agitador para la preparación de la mezcla. Después de terminar la aplicación es necesario lavar el equipo de aplicación y disponer del agua de lavado según la legislación local, nunca disponerla en fuentes de agua.



INTERVALO DE APLICACIÓN:

Realizar una sola aplicación del producto por ciclo de cultivo, ya sea en aplicación pre-emergente o post-emergente temprana.

INTERVALO ENTRE LA ÚLTIMA APLICACION Y LA COSECHA:

Se recomienda 14 días.

INTERVALO DE REINGRESO AL AREA TRATADA:

24 horas después de la aplicación.

FITOTOXICIDAD:

No es fitotóxico cuando se siguen las recomendaciones dadas en este panfleto. Es altamente selectivo al cultivo de la caña de azúcar, sin embargo, algunas variedades pueden ser susceptibles.

COMPATIBILIDAD:

Es compatible con la mayoría de los plaguicidas existentes en el mercado, se recomienda realizar una pre-mezcla en agua con los productos a utilizar. No es recomendable mezclarlo con productos de reacción alcalina.

RECOMENDACIONES DE USO:

PAÍS	CULTIVO	MALEZAS	DOSIS Y OBSERVACIONES
Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, República Dominicana	CAÑA DE AZÚCAR <i>Saccharum officinarum</i>	<p>Gramíneas: Pasto pará (<i>Brachiaria mutica</i>), Mozote (<i>Cenchrus echinatus</i>), Pangolilla (<i>Digitaria horizontalis</i>), Taltuste (<i>Digitaria insularis</i>), Digitaria (<i>Digitaria sanguinalis</i>), Liendre puerco (<i>Echinochloa</i> spp.), Pata de gallina (<i>Eleusine indica</i>), Pasto amargo (<i>Homolepis aturensis</i>), Jaragúa (<i>Hyparrhenia rufa</i>), Pasto Honduras (<i>Ixophorus unisetus</i>), Plumilla (<i>Leptochloa filiformis</i>), Arrocillo (<i>Oryza latifolia</i>), Zacate guinea (<i>Panicum maximum</i>), Pajilla (<i>Panicum fasciculatum</i>), Plumilla (<i>Panicum trichoides</i>), Zacates (<i>Paspalum</i> spp.), Caminadora (<i>Rottboellia cochinchinensis</i>), Zacate negro (<i>Sporobolus indicus</i>).</p> <p>Usos autorizados para Costa Rica Pasto para (<i>Brachiaria mutica</i>), Abrojo (<i>Cenchrus</i> spp.), Pangolilla (<i>Digitaria horizontalis</i>), Taltuste (<i>Digitaria insularis</i>), Digitaria (<i>Digitaria sanguinalis</i>), Liendre puerco (<i>Echinochloa</i> spp.), Pasto de gallina (<i>Eleusine indica</i>), Pasto amargo (<i>Paspalum conjugatum</i>), Jaragua (<i>Hyparrhenia rufa</i>), Pasto Honduras (<i>Ixophorus unisetus</i>), Plumilla (<i>Leptochloa filiformis</i>), Arrocillo (<i>Oryza latifolia</i>), Zacate guinea (<i>Panicum maximum</i>), Pajilla (<i>Panicum fasciculatum</i>), Huesillo (<i>Panicum trichoides</i>), Zacates (<i>Paspalum</i> spp.), Caminadora (<i>Rottboellia cochinchinensis</i>), Zacate negro (<i>Sporobolus indicus</i>).</p> <p>Maleza de hoja ancha: Bledo (<i>Amaranthus</i> spp.), Flor amarilla (<i>Baltimora erecta</i>), Sancocho (<i>Boerhavia</i> spp.), Flor blanca (<i>Bidens pilosa</i>), Hierba de pollo (<i>Commelina erecta</i>), Pegajosa (<i>Cleome viscosa</i>), Chipilín (<i>Crotalaria</i> spp.), Pega-pega (<i>Desmodium</i> spp.), Cabeza de pollo (<i>Eclipta alba</i>), Lechuguilla (<i>Emilia sonchifolia</i>), Golondrina (<i>Euphorbia hypericifolia</i>), Pascua de monte (<i>Euphorbia heterophylla</i>), Batatilla (<i>Ipomoea</i> spp.), Falsa verdolaga (<i>Kallstroemia maxima</i>), Cinco negritos (<i>Lantana camara</i>), Flor amarilla (<i>Melampodium divaricatum</i>), Escobillo rojo (<i>Melochia</i> sp.), Dormilona (<i>Mimosa</i> spp.), Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>), Tamarindillo (<i>Phyllanthus</i> spp.), Flor amarilla (<i>Sclerocarpus divaricatus</i>), Escobilla (<i>Sida rhombifolia</i>), Botón de oro (<i>Spilanthes americana</i>), Flor amarilla (<i>Tithonia rotundifolia</i>).</p>	Para el tratamiento pre-emergente o post-emergente, se recomienda utilizar una dosis de 0,35 - 0,7 Kg/ha (0,25 - 0,50 Kg/mz), con un volumen de agua entre 200-400 L/ha (140-300 L/mz).
Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, República Dominicana	PIÑA <i>Ananas comosus</i>	<p>Usos autorizados para Costa Rica: Bledo (<i>Amaranthus</i> spp.), Flor amarilla (<i>Baltimora erecta</i>), Moriceco (<i>Bidens pilosa</i>), Sancocho (<i>Boerhavia</i> spp.), Canutillo (<i>Commelina erecta</i>), Pegajosa (<i>Cleome viscosa</i>), Chipilín (<i>Crotalaria</i> spp.), Pica pica (<i>Desmodium</i> spp.), Lechuguilla (<i>Emilia sonchifolia</i>), Golondrina erecta (<i>Euphorbia hirta</i>), Golondrina rastrera (<i>Euphorbia prostrata</i>), Pascua de monte (<i>Euphorbia heterophylla</i>), Verdolaga de playa (<i>Kallstroemia maxima</i>), Cinco negritos (<i>Lantana camara</i>), Florecilla (<i>Melampodium divaricatum</i>), Escobilla roja (<i>Melochia</i> sp.), Dormilona (<i>Mimosa pudica</i>), Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>), Tamarindillo (<i>Phyllanthus</i> spp.), Flor amarilla (<i>Sclerocarpus divaricatus</i>), Escobilla (<i>Sida</i> spp.), Botón de oro (<i>Spilanthes americana</i>), Flor amarilla (<i>Tithonia rotundifolia</i>), Escoba de playa (<i>Crotalaria</i> spp.), Churistate o Batatilla (<i>Ipomoea</i> spp.).</p> <p>Ciperáceas: Coyolillo (<i>Cyperus rotundus</i>*, <i>C. ferax</i>, <i>C. odoratus</i>, <i>C. luzulae</i>) (*Control parcial)</p>	Para el tratamiento pre-emergente o post-emergente, se recomienda utilizar una dosis de 0,5 - 1,5 Kg/ha (0,35 - 1 Kg/mz), con un volumen de agua entre 200-400 L/ha (140-300 L/mz).